



CONVOCATORIA CSR – BOGOTÁ – 004 – 2022

AUXILIAR CONTABLE REGIÓN BOGOTÁ

PERIODO 2022-2023

30 de marzo de 2022

El Consejo Scout Regional de Bogotá se permite convocar a todos los interesados, a para participar en el proceso de postulación y selección del cargo de **Auxiliar Contable** para la Región Scout Bogotá, periodo 2022-2023.

ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA – REGIÓN BOGOTÁ

LA ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA – REGIÓN BOGOTÁ es una organización devoluntariado, no gubernamental, sin ánimo de lucro, de derecho privado, de utilidad común, de nacionalidad colombiana y su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., sin perjuicio de que pueda establecer Grupos, filiales, oficinas y centros de formación en cualquier lugar de la Región. Tiene personería jurídica propia y autonomía patrimonial como entidad sin ánimo de lucro y organización no gubernamental y depende en todos los demás aspectos de la Asociación Scouts de Colombia.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar una persona que reúna las competencias idóneas para desempeñar las funciones de **Auxiliar Contable** para la Región Scout Bogotá, por un período de ocho (8) meses a partir del día de su designación.

SISTEMA Y MODALIDAD

El proceso de selección para desempeñar las funciones de Auxiliar Contable de la Asociación Scouts de Colombia – Región Bogotá, se realizará mediante Convocatoria Pública de Méritos y se ejecutará en el marco de lo estipulado en el Estatuto de la Asociación Scouts de Colombia, el Reglamento de Regiones, el Estatuto de la Región Bogotá y lo estipulado en la presente Convocatoria. La inscripción de candidatos se realizará a través de postulación propia.





ÓRGANO RESPONSABLE

La convocatoria estará conducida por el **Consejo Scout Regional de Bogotá**.

BASE LEGAL

Estatutos de la Asociación Scouts de Colombia

Reglamento de la Asociación Scouts de Colombia

Estatuto de la Asociación Scouts de Colombia - Región Bogotá

PERFIL DEL CARGO AUXILIAR CONTABLE – REGIÓN BOGOTÁ

- Ser Mayor de edad.
- Cursar estudios Universitarios, Tecnológicos o Técnicos en el área de Contaduría.
- Recomendable que el candidato tenga pendiente realizar sus prácticas universitarias, ya que el principal propósito de esta Convocatoria es que los Candidatos demuestren, apliquen y complementen los conocimientos que han adquirido durante su formación académica y conozcan y aprendan sobre la estructura organizacional y operacional de la Asociación Scouts de Colombia.

REMUNERACIÓN

Dada la situación actual de la Región Bogotá, el cargo de **Auxiliar Contable** es de carácter **voluntario** y sin remuneración económica dentro del Acuerdo de Voluntades.

Se tiene como base la certificación del tiempo de **prácticas universitarias**. Sin embargo, el Consejo Scout Regional podrá asignar gastos de representación, remuneraciones, estipendios o subsidios de acuerdo con las necesidades.





CRITERIOS CALIFICABLES Y PUNTAJE

CRITERIO CALIFICABLE	DESCRIPCIÓN
1.DOCUMENTACIÓN (Requisito habilitante)	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la totalidad de los documentos solicitados: • Carta donde manifieste su intención de participar en la convocatoria, incluyendo declaración de no estar impedido para este proceso de acuerdo con las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el Reglamento de Regiones y las razones para aplicar como Auxiliar Contable – Región Bogotá. • Hoja de vida profesional soportada. • Certificados de estudios. • Carta de aceptación de la práctica por parte de la Institución Educativa Superior.
2. CUMPLIMIENTO DEL PERFIL	Cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el perfil del cargo

CRONOGRAMA DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

ETAPA DEL PROCESO	FECHA / Año 2020	OBSERVACIONES
Autorización para la convocatoria	25 de marzo	Autorizando la apertura de la convocatoria
Convocatoria y difusión	31 de marzo	La Convocatoria será pública y su difusión se realizará a través de los Coordinadores de Distrito y Jefes de Grupo, correos oficiales de Región Bogotá y chats de WhatsApp propios.





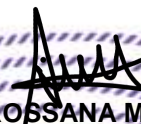
Inscripción de Participantes y Consultas sobre la convocatoria	Desde las 8:00 a.m. del jueves 31 de marzo, hasta las 10:00 p.m. del viernes 8 de abril	Los participantes podrán presentar la documentación solicitada, enviándola dentro de las fechas establecidas al correo electrónico: consejo@scoutsdebogota.org, únicamente.
Revisión del perfil de los participantes y emisión de resultados de la revisión	11 de abril	Se notificará a cada participante por correo, el resultado y su continuidad o no en el proceso
Citación a los participantes que continúen en el proceso	12 de abril	Se les notificará información sobre entrevista.
Realización de entrevista	19 de abril	Consejo Scout Regional y candidatos que continúen en el proceso
Nombramiento del Auxiliar Contable– Región Bogotá por parte del CSRB	20 de abril	Formalización de la designación por parte del Consejo Scout Regional de Bogotá.

Somos Consejo Scout Regional,

Cordialmente,



SC. ALEJANDRO MARTÍNEZ SÁNCHEZ I.M.
Presidente Consejo Scout Regional



ANGELA ROSSANA MORENO NEIRA
Secretaria Consejo Scout Regional

